



La equidad  
es de todos

Prosperidad  
Social

# Jóvenes  
enAcción

**INFORME DE EVALUACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS POR PARTE DEL DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL –DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS PARA EL PROGRAMA JÓVENES EN ACCIÓN**

**CONTRATO DE AGREGACION DE DEMANDA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE  
CCE-731-1-AG-2018  
Servicios Financieros Tipo 4  
EVENTO 79337**

**OBJETO: Prestación servicios financieros de entrega de Transferencias Monetarias Condicionadas para los participantes del Programa Jóvenes en Acción.**

El Departamento para la Prosperidad Social – PROSPERIDAD SOCIAL tiene como misión crear condiciones de prosperidad en la población vulnerable, contribuir a la reconciliación de los colombianos y promover la integración regional; basado en ella, algunos de sus objetivos estratégicos son el de ejecutar acciones de inclusión social, reparación y sostenibilidad de la población pobre y pobre extrema, así como coordinar y ejecutar acciones para generación de capacidades, oportunidades y acceso a activos para esta población. En este sentido, PROSPERIDAD SOCIAL es el organismo del Gobierno Nacional que fija políticas, planes generales, programas y proyectos para la asistencia, atención y reparación a las víctimas de la violencia, la inclusión social, la atención a grupos vulnerables y su reintegración social y económica. Para alcanzar este propósito, PROSPERIDAD SOCIAL trabaja integralmente en la formulación y ejecución de políticas sociales, además de realizar la coordinación de la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Centro de Memoria Histórica.

Adicionalmente, y en concordancia con la política general del Gobierno de inclusión financiera; PROSPERIDAD SOCIAL, a través de la Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas ejecuta diversos programas a través de los cuales se entregan incentivos y ayudas en dinero a la población vulnerable, entre ellos, el Programa Jóvenes en Acción (JeA) y trabaja en el desarrollo de esquemas e instrumentos adecuados, eficientes y eficaces para la entrega de las transferencias condicionadas a los beneficiarios. Con el propósito de realizar dicha entrega se requiere contar con los servicios financieros de una entidad autorizada para manejar los recursos del Presupuesto Nacional, que reciba los dineros desde el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para luego entregarlos a cada uno de los beneficiarios del Programa JeA de PROSPERIDAD SOCIAL de acuerdo con las instrucciones impartidas por este último.

Por lo anterior, se hace necesario contratar una entidad autorizada que preste servicios financieros a través de las cuales se pueda garantizar la entrega oportuna y permanente de las transferencias monetarias condicionadas, a los beneficiarios del Programa Jóvenes en Acción de la Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas. El servicio financiero que se necesita contratar es la entrega de las Transferencias Monetarias Condicionadas - TMC a los beneficiarios del Programa Jóvenes en Acción en 424 municipios focalizados para la vigencia 2020.

La solicitud de cotización se publicó en el portal Colombia Compra Eficiente el 2 de enero de 2020 con fecha de cierre programada para el día 17 de enero de 2020 a las 20:21 horas. De esta manera el evento cerró el día 17 de enero de 2020 de conformidad con lo programado. La referencia asignada al evento es la Número 79337.

Tal como se ilustra en el siguiente cuadro, el evento generó respuestas de dos (2) Entidades Financieras distribuidos de la siguiente manera:

**Cuadro No. 1. Respuestas de cotización Número de Bancos**

<b>EVENTO</b>	<b>Cantidad de Ofertas</b>	<b>Entidad Financiera</b>
79337	2	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
		BANCO DAVIVIENDA S.A.

**RESULTADOS DE LA OFERTA ECONÓMICA**

Las ofertas económicas se detallan en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. 2. Ofertas económicas para evaluar**

EVENTO	PROGRAMA	ENTIDAD FINANCIERA	OFERTA ECONÓMICA SIN IVA	PRECIO POR TRANSFERENCIA	COBERTURA MUNICIPIOS
79337	JÓVENES EN ACCIÓN	BANCO DAVIVIENDA S.A.	\$ 9.811.952.863,87	\$ 5.777,31 \$ 9.459,66 \$ 32.752,10  Valor promedio en los 330 municipios cotizados: \$7.501	330
		BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	\$ 9.942.552.000,00	\$6.000 para 424 municipios cotizados	424

Nota: En la cotización los proponentes BANCO AGRARIO diligenciaron como afirmativo la exención de IVA por programa social del Gobierno Nacional, según lo establece la Ley 1943 del 28 de diciembre de 2019.

**EVALUACIÓN**

Para la evaluación de las propuestas se tuvo en cuenta el cumplimiento de las obligaciones específicas contempladas en el Instrumento para la Agregación de la Demanda -IAD-, el Anexo Técnico Operativo y la cotización (propuesta comercial y archivo de cotización/simulador CCE) de la propuesta presentada por cada entidad financiera, en este proceso se presentaron Banco Davivienda S.A. y Banco Agrario de Colombia.

INFORME EVALUACIÓN PROPUESTAS EVENTO 79337				
CRITERIOS DE SELECCIÓN			RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
CRITERIOS	FACTORES	PORCENTAJE	BANCO AGRARIO	BANCO DAVIVIENDA
SEGURIDAD	Número y nombre de canales actuales para la atención de participantes habilitados para autenticación biométrica	7%	0,0%	7,0%
	Cantidad y nombre de los medios de autenticación de la identidad para la entrega de los incentivos a los participantes	7%	5,3%	7,0%
	Número y nombre de oficinas para la atención de participantes del Programa Jóvenes en Acción	7%	7,0%	4,7%
COBERTURA, RAPIDEZ Y EFICIENCIA	Número y nombre de municipios, corregimientos y resguardos con presencia del banco y aliados	10%	10,0%	7,8%
	Cantidad y nombre de oficinas de la entidad financiera habilitada para la entrega de incentivos de los Programas	8%	8,0%	5,4%
CALIDAD	Número de jornadas de capacitación a participantes y otros actores del Programa, durante la ejecución de la orden de compra	4%	4,0%	4,0%
	Número e identificación de aliados para compra y provisión de efectivo	4%	0,0%	4,0%
	Número y nombre de canales para la atención de PQRS	4%	4,0%	2,4%
	Cantidad de estrategias de comunicación para las convocatorias y difusión de información relacionada con los Programas	4%	4,0%	3,2%
	Número y nombre de canales de consulta y transaccionalidad	5%	4,6%	5,0%
	Número e identificación de canales de corresponsaía a los cuales el banco les provee efectivo	4%	4,0%	0,2%
	Menor número de quejas sin resolver en los productos financieros durante el último semestre reportado por la Superfinanciera	4%	4,0%	0,0%
TECNOLOGÍA	Cantidad de cajeros automáticos habilitados para la entrega de incentivos de los Programas FA y JeA	4%	4,0%	3,6%
	App para transaccionalidad y consultas	3%	3,0%	3,0%
	Transacciones a través de códigos QR	2%	0,0%	2,0%
COSTO	Tarifa más baja	20%	20,0%	0,0%
SERVICIOS ADICIONALES	Tarjeta débito franquiciada	3%	3,0%	3,0%
<b>TOTALES</b>		<b>100,0%</b>	<b>84,9%</b>	<b>62,2%</b>



Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación a los criterios de selección establecidos en el *Anexo Técnico Operativo para la prestación de servicios de dispersión y entrega transferencias monetarias condicionadas (Versión 2)*, el **Banco Agrario de Colombia** obtiene un puntaje de **84.9%** y cumple con las mejores condiciones de los criterios establecidos (i) *menor Comisión en días de reciprocidad o valor definido*; (ii) *menores costos para los Beneficiarios*; (iii) *mejores condiciones de seguridad*; (iv) *mayor cobertura geográfica*, (v) *calidad*, (vi) *servicios adicionales*, (vii) *tecnología disponible*, (viii) *eficiencia* y (viii) *rapidez en la duración de los procedimientos internos del Banco establecidos en el artículo 20 del Decreto 359 de 1995 y el artículo 4 del Decreto 564 de 2013.*

Por lo anterior se firma el día 21 de enero de 2020 por los funcionarios participantes de la evaluación quienes hacen parte de la Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas – DTMC.

**ISABEL CRISTINA ACOSTA CORTES**  
Coordinadora Programa Jóvenes en Acción

**DEISY ASTRID MORALES CORBA**  
Profesional Especializada – Programa Jóvenes en Acción

**LUCY DEL PILAR RAMÍREZ MÉNDEZ**  
Técnico – Programa Jóvenes en Acción

**ALEXANDER GONZALEZ REYNA**  
Profesional Especializado – Programa Jóvenes en Acción

**DIEGO ALEJANDRO OCHOA ORTÍZ**  
Profesional Especializado – Programa Jóvenes en Acción

Anexos:

- Archivo de simulador cotización
- Propuesta Banco Agrario de Colombia
- Simulador/Cotización Banco Agrario de Colombia
- Propuesta Banco Davivienda S.A
- Simulador/Cotización Banco Davivienda S.A
- Anexo Técnico Operativo para la prestación de servicios de dispersión y entrega transferencias monetarias condicionadas (Versión 2)
- Instrumento de Agregación de Demanda para la Contratación de Servicios Financieros CCE-731-1-AG-2018